

REFORMAS Y TENDENCIAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y LA ACCESIBILIDAD EN LA REGIÓN

Gloriana Monge Muñoz
Costa Rica



Discapacidad

OMS

- +1000 millones de personas con discapacidad

América Latina

- 85 millones con algún tipo de discapacidad

Un gran porcentaje de este segmento vive en los países en vías de desarrollo.

Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad

```
graph TD; A[Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad] --> B[Artículo 3]; B --> C[Se debe trabajar por el respeto, la no discriminación, la inclusión, y la accesibilidad de todas aquellas personas que sufran de algún tipo de discapacidad.];
```

Artículo 3

Se debe trabajar por el respeto, la no discriminación, la inclusión, y la accesibilidad de todas aquellas personas que sufran de algún tipo de discapacidad.



Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pueden contribuir sensiblemente a proporcionar mejor calidad de vida a las personas con discapacidad, al convertirse en ayudas compensatorias que las coloca en igualdad de condiciones.



Legislación en Costa Rica

Ley N° 7600: Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.



Ley N° 7948: Aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.



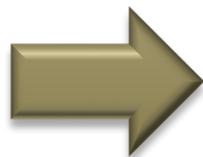
Ley N° 8661: Aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como su Protocolo.



Ley N° 9379: Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES 2015-2021



Las políticas a seguir en telecomunicaciones.

Transformar a Costa Rica en una sociedad con mejor calidad de vida a partir del acceso y uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, basada en tres pilares:

Inclusión digital.

Gobierno Electrónico.

Obtención de un ecosistema de economía digital.



Política para la promoción de la accesibilidad de las Telecomunicaciones / TIC para las personas con algún tipo de discapacidad:

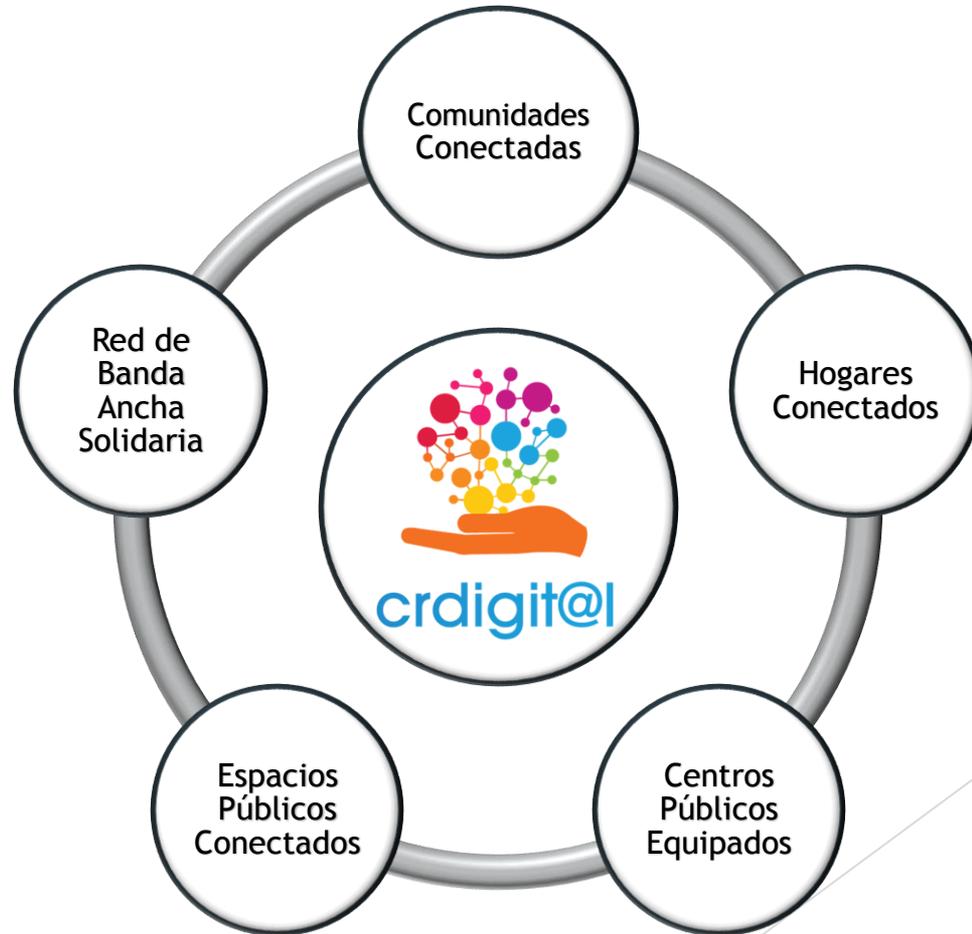
- Impulso e incentivo de la adopción de los estándares abiertos para asegurar el crecimiento en las páginas *Web* del Estado.
- Proyecto “Premio Anual de TIC Accesible” para promover la accesibilidad de las Telecomunicaciones/TIC para las personas con discapacidad.
- Plan Piloto de accesibilidad universal en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI).
- Emisión de normativa técnica de accesibilidad, en materia de tecnologías digitales.
- Alfabetización digital.
- Plan piloto canal de televisión digital con línea de audio descripción.

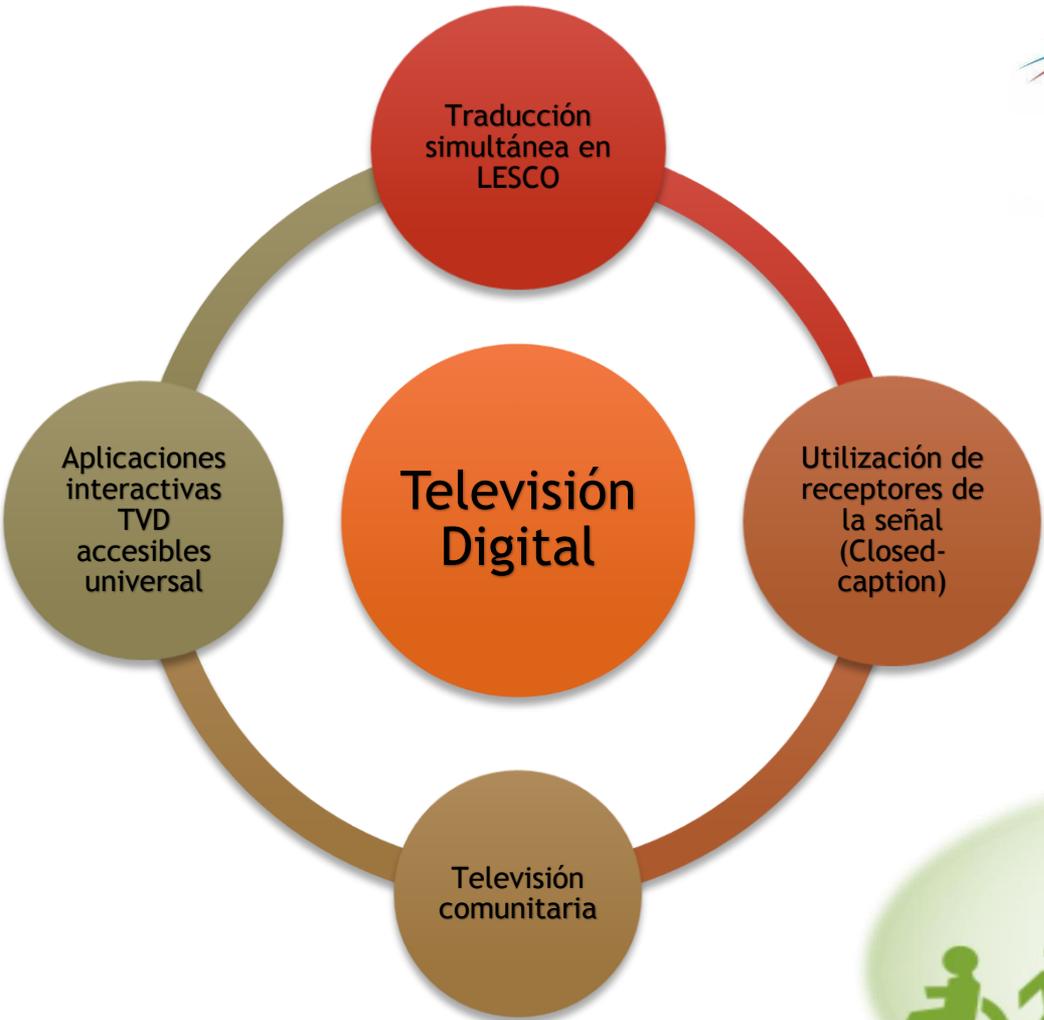
Estrategia Nacional de Acceso y Servicio Universal Solidario



- 5 Programas dentro del pilar “Inclusión Digital” del PNPD 2015 - 2021.
- Inversión de 300 millones de dólares.
- Financiamiento del FONATEL.

Programas de crdigit@l





Algunas Iniciativas

Poder Judicial
Página Web

Fundación Omar
Dengo Centro POETA

Operadores de
telecomunicaciones

TEC
Traductor de Lesco

Cooperativas

Software
Olimpiadas del
Conocimiento FEBRAT,
2017 en Brasil



Principios para guiar a todos los actores relevantes para apoyar la accesibilidad de las TIC

1

Fortalecer las leyes, políticas y regulaciones.

2

Promover productos y servicios de TIC accesibles y asequibles.

3

Concientizar al público sobre TIC accesibles.

4

Utilizar políticas de licitación pública.

5

Fortalecer el uso de TIC en la educación.

6

Crear capacidades y habilidades como medio para promover el empleo.

7

Impulsar el uso de TIC accesibles para promover los derechos humanos.

8

Promover la colaboración inter-sectorial para el empoderamiento.

La promoción de la accesibilidad de las TIC, en internet, televisión, servicios móviles y plataformas de acceso público, permite que las personas con discapacidad utilicen todo el potencial de las TIC para su empoderamiento social y económico, y beneficie a todos los miembros de la sociedad al mejorar la usabilidad de los productos y servicios de TIC.



Patricia
Gutiérrez

“Para la mayoría de las personas la tecnología digital nos hace las cosas más fáciles. A las personas en condición de discapacidad se las hace posible”

Muchas Gracias



Gloriana Monge Muñoz
Costa Rica